

INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN No. 078 DE 2022 CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V.

32.-

INVITACIÓN	No. 078 DE 2022	
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORÍAS INTERNAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015, DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001:2018 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4 CAPITULO 6 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LA NORMA ISO 14001:2015 EN LA SECCIONAL UBATÉ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del contrato será SEIS (6) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver numeral 2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo V de los Términos de la invitación 078 de 2022.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.	Ver numeral 5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo V de los Términos de la invitación 078 de 2022.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un Nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”* y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 11 de mayo de 2022 se publicaron a través de la página web institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 078 de 2022 cuyo objeto es el **“CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORÍAS INTERNAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015, DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001:2018 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4 CAPITULO 6 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

**INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN No. 078 DE
2022 CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V.**

**Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LA NORMA ISO 14001:2015
EN LA SECCIONAL UBATÉ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**

- Que, **NO** se recibieron observaciones a los términos de referencia dentro de la fecha y hora establecidas en el numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO I ASPECTOS GENERALES.**
- Qué, de acuerdo al numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO I ASPECTOS GENERALES**, el día 18 de mayo de 2022 se recibieron las siguientes ofertas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT
1	SGS COLOMBIA S.A.S	Catalina Doncel González <i>Apoderada General del Representante Legal</i>	860049921-0

- Qué el día 22 de mayo de 2022, de acuerdo al **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO I ASPECTOS GENERALES**, se publicaron los resultados de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, quedando así:

REQUISITOS HABILITANTES			
No.	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN - RESULTADO	
		EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE
1	SGS COLOMBIA S.A.S	RECHAZADO	HABILITADO

- Qué, de acuerdo al numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO I ASPECTOS GENERALES**, el día 24 de febrero de 2022, se recibieron observaciones por parte de SGS COLOMBIA S.A.S a los resultados de las evaluaciones habilitantes.
- Que, el día 25 de mayo de 2022 se dio respuesta a las observaciones presentadas.
- Que, conforme a lo establecido en el módulo **I ASPECTOS GENERALES** numeral **12 INFORME DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN** de la invitación 078 de 2022, se declarará desierto el proceso por ocurrir la causal No. 2: *“Cuando ninguna de las cotizaciones o propuestas sea declarada hábil por no ajustarse a los requerimientos mínimos exigidos, estipulados en la Invitación, o*



INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN No. 078 DE 2022 CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V.

los precios no se ajusten a los del mercado, o al presupuesto de la Entidad”.
(subrayado fuera del texto)

De acuerdo a lo anterior y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se




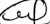
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de **INVITACIÓN NO. 078 CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V.** de 2022, cuyo objeto es “**CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORÍAS INTERNAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015, DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001:2018 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4 CAPITULO 6 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LA NORMA ISO 14001:2015 EN LA SECCIONAL UBATÉ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**” conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

ARTÍCULO SEGUNDO. PUBLICAR el presente informe de declaratoria de desierta de la invitación a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintiséis (26) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Yeisson Rios Romero  Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica 	Aprobó: Director Jurídico 

32.1.4-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*